

AVISO DE REGATA

III Juegos Bolivarianos de Playa 2016

18 al 24 de Noviembre del 2016

ODEBO-CSV

Iquique, CHILE

1. REGLAS

1. Este campeonato se disputará bajo las Reglas, tal como están definidas en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de la World Sailing (WS).
2. El Estatuto y el Reglamento de ODEBO.
3. Las respectivas reglas de las clases participantes, pero sólo en lo concerniente a la parte técnica (Mediciones).
4. El Manual Técnico ODEBO en lo referente a Inscripciones y mediciones.
5. No regirán las prescripciones nacionales.
6. Para las Tablas a Vela, no será de aplicación RRV B8
7. El Idioma oficial de la competencia es el español. En caso de discrepancia en la interpretación, prevalecerá el texto del idioma original del documento.
8. En caso de conflicto, el Aviso de Regatas y las Instrucciones de Regatas tendrán preferencia sobre el Manual Técnico ODEBO.
9. Los casos no previstos en este documento y en las Instrucciones de Regatas se resolverán de la siguiente forma:
 - a) Los casos de orden técnico, se resolverán por el Jurado Internacional de acuerdo con el RRV de la WS.
 - b) Los casos de orden general, se resolverán de acuerdo con los reglamentos de la ODEBO

2. PUBLICIDAD

1. De acuerdo a los reglamentos de la ODEBO.

3. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

1. Podrán participar todos los competidores cuyos Comités Olímpicos estén afiliados a la ODEBO y sus Federaciones Nacionales a la Federación Internacional de Vela (World Sailing) y con sus cuotas al día con la Confederación Sudamericana de Vela. Se aplicará el Código de Elegibilidad de la WS.

2. Cada CON podrá inscribir un máximo de 9 competidores en las distintas categorías, de acuerdo con la siguiente tabla:

Categoría de barco	Modalidad	Cantidad de tripulantes
Laser Standard	Masculino	1 tripulante; 1 barco por país.
Laser Radial	Femenino	1 tripulante; 1 barco por país.
Sunfish	Masculino	1 tripulante; 1 barco por país.
Sunfish	Femenino	1 tripulante; 1 barco por país.
RSX	Masculino	1 tripulante; 1 barco por país.
RSX	Femenino	1 tripulante; 1 barco por país.
Optimist	Abierto	1 tripulante; 1 barco por país.
Snipe	Abierto	2 tripulantes; 1 barco por país.
Total de atletas por país		9

3. Además de los competidores, cada CON podrá inscribir hasta un máximo de 4 oficiales de equipo (delegado y Entrenadores), de acuerdo al manual técnico de ODEBO.
 4. Los competidores no necesariamente deberán ser miembros de la Asociación Internacional de las Clases en que participan.
 5. Todo el proceso de inscripción se deberá realizar a través de los respectivos CON de cada país de acuerdo a lo estipulado en el Manual Técnico ODEBO.
 6. Todos los competidores inscritos en los III JUEGOS BOLIVARIANOS DE PLAYA 2016 deberán además acreditarse en la oficina de regatas ubicada en un uno de los salones de la Hosteria Cavanha, a partir de las 09:00 hs. del día 18 de Noviembre y hasta las 18:00 hs. La organización podrá extender el plazo si le es solicitado por escrito justificando las razones. Los competidores sin acreditar no podrán participar de las competencias. Para los barcos no provistos por la organización, presentar Certificado de medición o mostrar chapa WS en el barco.
 7. El Comité Organizador podrá excluir aquellas pruebas que al cierre de la inscripción numérica no cuenten con un mínimo establecido el Reglamento de ODEBO.
4. Sin uso
 5. COSTO DE INSCRIPCIÓN
 1. Sin costo.
 6. FORMATO DE SERIE
 1. El campeonato se definirá directamente con una serie final.

7. PROGRAMA

1. Están programadas 9 regatas para cada categoría.
2. El campeonato será válido con al menos 1 regata completada.

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
18 de noviembre	09:00	Congresillo Técnico; Acreditaciones; Medición
	15:00	Regatas de práctica
19 de noviembre	12:00	Comienzo de secuencias de partida para las categorías: Snipe; Laser Standard, Sunfish Femenino, RSX Masculino
20 de noviembre	12:00	Comienzo de secuencias de partida para las categorías: Snipe; Laser Standard, Sunfish Femenino, RSX Masculino
21 de noviembre	12:00	Comienzo de secuencias de partida para las categorías: Snipe; Laser Standard, Sunfish Femenino, RSX Masculino
	19:30	Entrega de Medallas
22 de noviembre	12:00	Comienzo de secuencias de partida para las categorías: Optimist; Laser Radial, Sunfish Masculino, RSX Femenino
23 de noviembre	12:00	Comienzo de secuencias de partida para las categorías: Optimist; Laser Radial, Sunfish Masculino, RSX Femenino
24 de noviembre	12:00	Comienzo de secuencias de partida para las categorías: Optimist; Laser Radial, Sunfish Masculino, RSX Femenino
	19:30	Entrega de Medallas

8. MEDICIONES

1. Todos los barcos podrán ser medidos y los aparejos y velas selladas.
2. Los barcos y equipos podrán ser sometidos a nuevas mediciones o inspecciones en cualquier momento antes y después de las regatas.
3. Una vez que los barcos y sus equipos hayan sido medidos y señalados, no podrán ser retirados de la zona de puerto ni de las zonas de las regatas bajo pena de descalificación.
4. Los barcos deberán contar con la identificación de letras del código del país en su vela, de acuerdo a RRV Apendice G.

9. INSTRUCCIONES DE REGATA

1. Estarán disponibles a partir del 18 de noviembre.

10. SEDE

1. El anexo 1 muestra las zonas del evento y el área de regatas aproximado.

11. RECORRIDOS

1. Serán descritos en las Instrucciones de Regata.

12. SISTEMA DE PENALIDADES

1. Las decisiones del Jurado Internacional serán inapelables, de acuerdo a RRV 70.5
2. Las penalidades por infracciones a las reglas de clase y al Aviso e Instrucciones de Regata podrán ser menores a una descalificación si así lo decide el Jurado Internacional.

13. PUNTAJE

1. Se usará el sistema de Puntaje Bajo del Apéndice A del RRV.
2. Hasta 4 regatas completadas no habrá descartes. Con 5 regatas completadas, de allí en adelante habrá 1 descarte.

14. BARCOS DE APOYO

1. Cada CON podrá tener solo una embarcación auxiliar.
2. Todas las embarcaciones auxiliares de los equipos deberán registrarse en la oficina de regata hasta las 18:00 horas del día 18 noviembre, en cada embarcación auxiliar solo podrá ir un máximo de 3 personas.
3. A todas las embarcaciones auxiliares de los equipos se les requerirá que tengan desplegada una bandera de identificación nacional durante todo el tiempo que permanezcan en el agua.

15. LUGAR ASIGNADO

1. Los barcos tienen que quedar en los lugares asignados mientras estén en la playa de estacionamiento designada.

16. PREMIOS

1. Se entregarán medallas a los primeros tres atletas en cada categoría, los días 21 y 24 de noviembre.

17. LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

1. Cada competidor participa en este campeonato bajo su propio riesgo. Ver la regla de regata 4 "Decisión de Competir". La Autoridad Organizadora no aceptará ninguna responsabilidad por daños materiales, lesiones o muerte ocurridos en conjunto con, antes, durante o después de este campeonato.

18. INFORMACION ADICIONAL

1. Para información referente alquiler de barcos y botes auxiliares, alojamiento, transporte, etc., referirse al Manual Técnico de Vela ODEBO. Por consultas adicionales, comunicarse con Juan José Ramirez al siguiente correo: juanjose.ramirez@epi.cl

ANEXO 1

PLAYA DE ESTACIONAMIENTO DE LOS BARCOS Y ZONA DE REGATA

La playa de estacionamiento de los barcos, señalada en rojo, estará ubicada en la parte posterior de la Hosteria Cavancha.

La zona de regatas está marcada en círculo azul.

